Las otras puertas de Kitchen que García Castellón cerró: el falso cura, el espionaje en la cárcel y el rastro del ZIP en Ucrania

Una nueva revelación se suma a los indicios sobre la participación del servicio de Inteligencia dependiente de Sonya Sánchez de Santamaría en el espionaje a Bárenas: existen imágenes de unas cámaras colocadas por el ex secretario presidencial del PP en Baqueira clasificadas como secreto

→ Juicio final a la guerra sucia del PP: un documental de eDiarios.es sobre la Operación Kitchen

→ Ayesa eliminaron para que podamos seguir investigando los abusos del poder

Pedro Ramón
Madrid, 19 de mayo de 2026 - 12:00 h - Actualizado el 19/05/2026 - 18:02 h - 12 | 16

COMPARTIR ARTÍCULO

El abogado clame de la investigación del caso Kitchen declarado por el juez Manuel García Castellón en julio de 2021 también revelan varias incógnitas que habían surgido durante los más de tres años de instrucción llevada a cabo por los fiscales Anticorrupción y los policías de Asuntos Internos. El espacio **del asalto en casa de los Bárenas** por un hombre armado y disfrazado de cura y el espionaje a un preso que fue sometido en la cárcel a los toscanos son los más significativos. En ambos, aparece víctima apunta a la participación del Centro Nacional de Inteligencia, que ya había dejado rastro en grabaciones y seguimientos a la familia Bárenas, y cuya implicación en el espionaje habían deslizado los investigadores y otros implicados.

→ Ayesa eliminaron

El falso cura que asaltó la casa de Bárenas: pedía a los demonios de otros?

A esos indicios se suma ahora una que había pasado inadvertido: las cámaras en el exterior del hotel de Bárenas en la estación de esquí de Baqueira Beret colocadas presuntamente por el CNI. En el escrito de defensa de Francisco Martínez, ex ministro del Interior, se solicita la desclasificación de las grabaciones realizadas por esas cámaras y cualquier otro grabador que proceda de "vigilancias realizadas sobre el señor Bárenas, sobre su esposa o sobre los inmuebles de su propiedad". Todas ellas serían ajenas a la actuación del Ministerio del Interior.

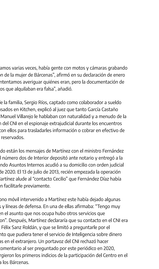

Las imágenes captadas por las cámaras ocultas en el exterior del chalé de Baqueira fueron "remitidas al Ministerio del Interior el viernes 2 de agosto de 2017", en pleno apogeo de la operación Kitchen, según refiere la defensa de Martínez en su escrito. El señalamiento del CNI queda en evidencia a continuación, cuando el ex número dos de Interior pide que se incorporen a la causa todos los autos dictados "por el magistrado especial del artículo 342 bis de la Ley Orgánica del Poder Judicial", esto es, el juez del Supremo que autorizaba en secreto las actuaciones del CNI. El tribunal del caso Kitchen decidió el respecto en el trámite de las diversas previas del juicio.

La conclusión de que la operación Kitchen **fue ideada por el ministro del Interior Jorge Fernández Díaz** sin la participación del presidente del Gobierno y del PP, Mariano Rajoy, ni de la secretaria general del partido entonces, María Dolores de Cospedal, no es, por tanto, el único cabo suelto de la causa judicial. La posible participación del servicio de Inteligencia español apunta en tercer vértice a este triángulo de responsabilidad política. Sonya Sáenz de Santamaría, la vicepresidenta del Gobierno de Rajoy y responsable del Centro Nacional de Inteligencia. Al igual que Rajoy, Sáenz de Santamaría nunca fue citada a declarar en la instrucción del caso Kitchen. Pero sí igual que el expresidente y Cospedal tendrá que comparecer como testigo en el juicio.

El comisario de la Policía Enrique García Castaño no se sentará en el banquillo de Kitchen porque un accidente cardiovascular le ha dejado graves secuelas. Fue él quien en fase de instrucción decidió colaborar y señaló al secretario de Estado Francisco Martínez como coordinador de la operación de espionage a Bárenas. García Castaño, conocido como 'El Gordo', reconoció su participación en los hechos y al tiempo reveló cómo la Policía no fue la única que actuó fuera de control judicial.

"Lo detectamos varios veces, había gente con motos y cámaras grabando una reunión de la mujer de Bárenas", afirmó en su declaración de enero de 2019. "Entonces averiguar quiénes eran, pero la documentación de los vehículos que abjudicaban era falsa", añadió.

El chofer de la familia, Sergio Ríos, captaba unos colaborador a suelto por los accesados en Kitchen, explicó al juez que tanto García Castaño como José Manuel Villarejo le mandaban "cosas" para que hiciera el seguimiento a la mujer del PP. Ríos, que al igual que el expresidente y Cospedal tendrá que comparecer como testigo en el juicio.

El comisario de la Policía Enrique García Castaño no se sentará en el banquillo de Kitchen porque un accidente cardiovascular le ha dejado graves secuelas. Fue él quien en fase de instrucción decidió colaborar y señaló al secretario de Estado Francisco Martínez como coordinador de la operación de espionage a Bárenas. García Castaño, conocido como 'El Gordo', reconoció su participación en los hechos y al tiempo reveló cómo la Policía no fue la única que actuó fuera de control judicial.

"Lo detectamos varios veces, había gente con motos y cámaras grabando una reunión de la mujer de Bárenas", afirmó en su declaración de enero de 2019. "Entonces averiguar quiénes eran, pero la documentación de los vehículos que abjudicaban era falsa", añadió.

El chofer de la familia, Sergio Ríos, captaba unos colaborador a suelto por los accesados en Kitchen, explicó al juez que tanto García Castaño como José Manuel Villarejo le mandaban "cosas" para que hiciera el seguimiento a la mujer del PP. Ríos, que al igual que el expresidente y Cospedal tendrá que comparecer como testigo en el juicio.

El comisario de la Policía Enrique García Castaño no se sentará en el banquillo de Kitchen porque un accidente cardiovascular le ha dejado graves secuelas. Fue él quien en fase de instrucción decidió colaborar y señaló al secretario de Estado Francisco Martínez como coordinador de la operación de espionage a Bárenas. García Castaño, conocido como 'El Gordo', reconoció su participación en los hechos y al tiempo reveló cómo la Policía no fue la única que actuó fuera de control judicial.

Un cura pobre, con abogado de pago y dinero en efectivo

Enrique Olivares García se llevó a la tumba la verdad sobre su asalto a la casa de la familia Bárenas, armado con un vieji revolver y disfrazado de cura. **¿Actuó en solitario, fruto de la imaginación, o lo hizo a las órdenes de alguien?** El Barcelí siguiendo, Olivares fallecía el 15 de enero de 2022 cuando aún estaba por dilucidar su presunta participación en la operación Kitchen. La Fiscalía había planteado en su recurso contra el cierre de la instrucción si Olivares había actuado por su cuenta o a las órdenes de algún "servicio de la seguridad del Estado".

La trigicia ayudante que los mantuvo ocultos, pues aquellas pocas horas en la operación Kitchen estuvieron detrás del asalto del falso cura, pero igual que El Gordo reconoció haber sustraído información de los teléfonos de Bárenas o haber abandonado un local de la familia, todo sin orden judicial, sí que posiblemente la actuación de Olivares García fuera obra de la Policía. Muy enfadado le contó al juez que en 40 años de encargos delicados, pero ni le había ocurrido hacer algo propio de "una película de Alfredo Landa".

El falso cura, un individuo con ese la indigencia y miembro de una humilde familia, contó para su defensa con un abogado que le pagó alguien con identidad criminal no secreto. Aquel abogado, Andrés Ruiz Cubero, en su declaración de testigo en el juicio reconoció haber sido contratado por Olivares García. La Fiscalía había planteado en su recurso contra el cierre de la instrucción si Olivares había actuado por su cuenta o a las órdenes de algún "servicio de la seguridad del Estado".

Respecto a la cuenta del pecuñal del preso, esta llegó a mueir 4.795,28 euros. Olivares recibía ingresos de una pensión de 368 euros y otros pequeños de 250. "Perteneciendo a una familia con recursos, Enrique Olivares recibía sistemáticamente ingresos en su cuenta pentenciaria de 250 euros, cuyo origen puede coadyuvar a demostrar que no había actuado de modo aislado y autónomo", Begaran a escribir los fiscales Ignacio Stampa y Miguel Serrano. Pero el juez García Castellón concluyó: "No se ha recabado ningún indicio que permita sostener, con la sensatez que se pretende ponal de esta naturaleza indicativa, que el asalto al domicilio del señor Bárenas estuviera directamente relacionado con la operación Kitchen".

Una comisión judicial integrada por el juez, los fiscales y una médica forense de la Audiencia Nacional Begaran a visitar a Olivares en prisión después de sufrir el ictus, ante las noticias de certa recuperación. La forense quedó en redactar un informe que, según fuentes del caso, fue determinante que se le tomara declaración. Pero entonces, la médica sigue enfermo y después Begó la pandemia. Antes de la reincorporación, el juez despachó el caso del falso cura. Pero el juez García Castellón concluyó: "No se ha recabado ningún indicio que permita sostener, con la sensatez que se pretende ponal de esta naturaleza indicativa, que el asalto al domicilio del señor Bárenas estuviera directamente relacionado con la operación Kitchen".

Una comisión judicial integrada por el juez, los fiscales y una médica forense de la Audiencia Nacional Begaran a visitar a Olivares en prisión después de sufrir el ictus, ante las noticias de certa recuperación. La forense quedó en redactar un informe que, según fuentes del caso, fue determinante que se le tomara declaración. Pero entonces, la médica sigue enfermo y después Begó la pandemia. Antes de la reincorporación, el juez despachó el caso del falso cura. Pero el juez García Castellón concluyó: "No se ha recabado ningún indicio que permita sostener, con la sensatez que se pretende ponal de esta naturaleza indicativa, que el asalto al domicilio del señor Bárenas estuviera directamente relacionado con la operación Kitchen".

Nadie es quien parece en la cárcel de Bárenas

La cárcel es protagonista del tercer interrogante de Kitchen: el espionage a Bárenas mientras su familia era vigilada 24 horas en el exterior. Así se lo contó al juez el propio Luis Bárenas: "Yo detectó una persona que entraron en el módulo en el que yo estaba para hacerme labores de seguimiento [...] Me seguía y tomaba notas". La cuartada de ese supuesto preso entre los reclusos del módulo de Bárenas es que había sido detenido intentando introducir droga en España con un velero. Pero un buen día desapareció del módulo, Bárenas y otros presos pensaron que había cambiado a otro, pero luego supieron que ya no estaba en la cárcel.

Bárenas describió ante el juez y los fiscales gráficamente el episodio de Cuqui. "La foto del individuo que se corresponda con el carnet de la persona que estaba haciendo el seguimiento era un dominicano, pero el chaval que estaba haciendo el seguimiento era un señor español, blanco, blanquísimo. Y no de color café con leche, como era el dominicano, no. El chaval era español y no se parecía para nada al nuevo del torpedo que en lograr de fabricar un NIS [Número de Identificación de Seguridad, una suerte de carnet de reclusos], no se lo pudo hacer. Y cuando apareció el NIS de otra persona, que habría estado ya en el Centro Penitenciario y que era un dominicano".

Luis Bárenas lo dejó al juez y a los fiscales que cree que detrás del espionage en prisión está el Centro Nacional de Inteligencia y el interés de los entonces vicepresidenta del Gobierno, de la que depende el servicio de espionage español, en que el caso de la caja B no salpicara a Mariano Rajoy.

La historia del falso dominicano se suma con el episodio del informático colombiano al que Bárenas pidió que, al salir de permiso, acudiera a la hubo' y borrara archivos que él guardaba. Esta vez de ellas, Rajoy aparecerá habiendo con Bárenas mientras introduce en una destructora de papel en 2009 pruebas de la caja B del partido. O no: creían los policías de Kitchen. De esa grabación ha habido ya en tiempos en varias ocasiones, en sede judicial y en el Congreso, aseguraba que estaba en el local de su mujer que allaná ilegalmente García Castaño. El Gordo. Bárenas se ha contradicho al respecto. Antes de que el caso Kitchen arguyó que él nunca ha grabado a nadie.

El colombiano, de nombre Iván Sánchez, era un experto informático que se ofreció a hacer el trabajo durante un permiso seis días. Según explicó Sánchez al juez, Bárenas únicamente le pidió que solicitara a Google eliminar los noticias aparecidas sobre su hermano Jacob Iglesias. El ex tesorero, por contra, declaró que el trabajo consistía en borrar "documentación de la hubo", pero negó que allí hubiera ninguna grabación hecha por él.

Bárenas pactó entonces a Iván Sánchez una cantidad de dinero, que inicialmente era 150.000 y luego 30.000 euros, que el reduce le requirió para comprar material informático. Se lo entregaría la mujer de Bárenas, a través del chofer infiltrado, Sergio Ríos. La cita del chofer con esta prueba aparece reflejada en la agenda de Villarejo.

Iván Sánchez contó que no pudo hacer el trabajo porque fue detenido en la habitación de la pensión donde se alojaba por orden de Bárenas. El Gordo reconoció en el juzgado que sus agentes le habían seguido porque pensaba que el chico iba a dar que sale de la cárcel. La Policía detuvo al colombiano por una redacción de un juzgado de otra causa pendiente y le devolvieron a prisión Bárenas aseguraba, no obstante, que había salido de la cárcel, en la 'hubo' ya no quedaba nada.

Antes o después de salir de permiso, los funcionarios hicieron un cacheo sorpresa en la celda del colombiano **y le encontraron la anotación de Bárenas**: "Ríos, hay que destruir todos los audios de M.A cuando se lo pida el Gordo". Ríos, el chofer infiltrado, M.A, Mariano Rajoy. Todos ellos recuperándolos. Abrazos! Bárenas asegura que él escribió esa nota. El colombiano dice que nunca recibió.

Anotaciones contenidas en el sumario de Kitchen

El 13 de agosto de 2010, el comisario Villarejo escribió en su diario, junto al apodiaro "Andó" Jiménez Gordo Gordo, comisario imputado y ex asesor de Cospedal: "Estoy en contacto con Bárenas y con MACD", en posible alusión a la cárcel. El 1 de septiembre de 2010, junto al nombre "Chico" (Francisco Martínez, secretario de Estado de Seguridad) Villarejo apunta: "Coche de (inintelligible). Ayuda Prisiones. Tema, embrendedor, copia en teléfono". El 13 de octubre, al aludido ex BC (comisario Enrique García Castaño): "2 paquetes con notas a un preso tercer grado".

Más información:

Juicio final a la guerra sucia del PP: un documental de eDiarios.es sobre la Operación Kitchen

La historia de la Kitchen en prisión abre una serie de interrogantes: ¿Era el colombiano en realidad un colaborador de la Policía que engañó a Bárenas? ¿Fue su detención durante el permiso una maniobra de Villarejo? ¿Quién tomó los datos de la "hubo"? ¿Y sobre todo, pretendía dar la cobertura de Rajoy destruyendo papeles de la Caja B del PP?

Vuelve a leer todas nuestras entregas sobre la Operación Kitchen

- **Juicio final a la guerra sucia del PP: un documental de eDiarios.es sobre la Operación Kitchen**
- **Cómo Kitchen justificó la guerra sucia del Partido Popular (y la X en el Sahara)**
- **Los espaldas del agente El.GO.C al investigador de la caja B del PP durmiendo la cuartada de los acusados en Kitchen**
- **Las otras puertas de Kitchen que García Castellón cerró: el falso cura, el espionaje en la cárcel y el rastro del ZIP**

Políticas - Aviso Legal - Cookies - Política de Privacidad - Contacto - Mapa del Sitio - Ayuda - Quiénes Somos - Quiénes Son - Quiénes Son - Quiénes Son